

January 2010

Escolios de la pedagogía lasallista: un pre-texto fundacional para una apuesta educativa universitaria

Libardo Enrique Pérez Díaz

Universidad de La Salle, Bogotá, lperez@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Pérez Díaz, L. E. (2010). Escolios de la pedagogía lasallista: un pre-texto fundacional para una apuesta educativa universitaria. *Revista de la Universidad de La Salle*, (53), 71-91.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Escolios de la pedagogía lasallista: un pre-texto

fundacional para una apuesta educativa universitaria



Libardo Enrique Pérez Díaz*

■ Resumen

El presente artículo muestra un conjunto de elementos importantes de la tradición lasallista que, a partir de un análisis muy sucinto, pretenden configurarse como pretexto para proponer una forma de abordar dicha tradición y agenciar un proceso que permita la construcción de un posible enfoque de formación universitaria con el sello de De La Salle y construido desde las entrañas de la institución universitaria lasallista en el mundo. Para ello, se presentan inicialmente algunas consideraciones desde una perspectiva general, intentando poner en contexto dicho análisis, así mismo, se retoman algunos aspectos que hemos identificado como elementos clave del método en De La Salle y desde ellos se aborda una breve reflexión sobre ciertos apartes significativos de la pedagogía lasallista, intentando ponerlos en perspectiva para tratar de identificar su potencialidad en la educación superior.

Palabras clave: educación, pedagogía, desarrollo humano, estudiante, formación universitaria.

* Licenciado en Ciencias de la Educación, Especialidad Biología y Química, de la Universidad del Atlántico. Magíster en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle de Bogotá. Correo electrónico: lperez@lasalle.edu.co

Consideraciones generales

La educación en general y en consecuencia la superior, se constituye en el fenómeno social que en la modernidad e incluso la posmodernidad, se ha considerado como fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. Basta revisar cada una de las cumbres internacionales para constatar esta realidad. En el caso de la educación superior y en particular de la educación universitaria es preciso resaltar su condición de superior, entendida no como un nivel que está simplemente encima de la básica y la media o preuniversitaria. Lo superior implica en este sentido, la construcción de niveles superiores de pensamiento, de cualidades superiores para el abordaje del conocimiento y la producción de cultura, así como la superior capacidad para interactuar y desarrollarse junto con los otros humanos y, en general, seres vivos y factores del medio.

En síntesis, la educación universitaria comporta en la actualidad un nivel de responsabilidad social tal, que todos los sectores sociales y especialmente ella misma, están llamados a enriquecer sistemáticamente y a constituirla en un proyecto permanente de reelaboración y re-significación social.

Ante el riesgo de convertirse en un centro institucionalizado de reproducción social acrítica que produce profesionales, técnicos o tecnólogos y legitimando con ello la arbitrariedad cultural de la institución educativa, la universidad tiene la obligación de configurarse como una institución social alternativa para la cualificación sociocultural, política y ambiental permanente. "una cosa es enseñar el relativismo cultural, o sea, el carácter arbitrario de toda cultura, a individuos que ya han sido educados de acuerdo con los principios de la arbitrariedad cultural de un grupo o clase; otra cosa sería pretender dar una educación relativista, o sea, producir un hombre realmente cultivado que fuera el indígena de todas las culturas" (Bourdieu, 1979). Este planteamiento lo hace el autor refiriéndose al hecho educativo institucionalizado y a la posibilidad de emprender acciones que den cuenta de la institución educativa, en este caso de la universidad, como una posibilidad de cultivar lo mejor de los seres humanos desde su dignidad y autenticidad plena.

Partiendo de la perspectiva planteada y en concordancia con lo que nos enseñó San Juan Bautista De La Salle (SJBS), el fortalecimiento sistemático y permanente de un intro-análisis de los procesos educativos que se agencian, se constituye tal vez en un referente fundamental para potenciar la consolidación de un enfoque formativo lasallista en el nivel superior; lo anterior, a partir del enriquecimiento sistemático y riguroso de las experiencias formativas exitosas y no exitosas llevadas a cabo en la cotidianidad de la universidad. Ésta, que consideramos una oportunidad real, nos conduciría hacia la construcción práxica de un conjunto de opciones e innovaciones pedagógico-curriculares que le sean propias y singularicen la formación Lasallista universitaria, no a modo de gueto sino con un carácter identitario y proactivo.

El fenómeno que hemos denominado intro-análisis lo comprendemos como una posibilidad de introspección institucional, un proceso introspectivo que va mucho más allá del propósito que tiene el psiquiatra en función de la patología manifiesta en su paciente, y se posiciona en la esfera de una búsqueda meditatoria al modo de San Agustín. Como búsqueda íntima, al centrarse en la propia realidad y sus diversas interconexiones la cuestiona, interpela e interviene para extraer con sentido hermenéutico, las bondades que se derivan de los aciertos pero asimismo de los desaciertos, los cuales, aún cuando mitificados desde lo negativo se pueden constituir en oportunidades de construcción y enriquecimiento.

Al respecto, dice Borrero (2002) que “también hoy la auténtica corporatividad o entidad universitaria exige la inteligible y evidente unidad entitativa, que viendo desde sus adentros la veracidad de su ser, garantice la calidad siempre ascendente hacia los cada vez más altos niveles de excelencia”.

Para efectos de continuar la intención de contextualizar el análisis que se propone, consideramos pertinente llamar la atención en que el paso de la educación básica a la educación superior no es simplemente un tránsito de nivel, se trata y en grado sumo, de una evolución formativa cuya característica principal tal vez la represente o al menos la debería representar, el mayor grado de autonomía que demostrarían los estudiantes que acceden a esta fase formativa. En consecuencia, aun cuando existan factores comunes que pudieran ser abordados de modo similar con niños, jóvenes y adultos, en esencia y desde

una perspectiva pedagógica, los procesos formativos deben tomar en cuenta con especial cuidado, las características de los distintos grupos etarios, así como sus cualidades, intereses y rol social.

En este sentido, la riqueza indiscutible del legado de De La Salle requiere ser puesta en perspectiva para que ilumine de mejor manera la elaboración de un constructo práctico tan significativo como el que logró elaborar el Fundador, pero ahora, construido en, desde y para la educación universitaria.

Consecuente con lo anterior, la observación sistemática, rigurosa y permanente de las diferentes prácticas pedagógicas y, en general, educativas, en la universidad lasallista, se constituye en una oportunidad para que al modo de SJBS, leamos los signos de nuestra época, pero ahora con el tamiz de la educación superior, de tal modo que sobre la base del discernimiento, discriminación, separación y validación de todo aquello que se considere significativo, podamos consolidar opciones formativas lasallistas basadas en las enseñanzas del Fundador, ajustadas a las exigencias y necesidades del contexto y centradas en las características de la población del nivel superior. Todo lo anterior en concordancia con las funciones misionales que interpelan la educación universitaria en el mundo y la llaman a constituirse en foco de desarrollo.

En este sentido se pronuncia Morales (2001) cuando afirma que “Juan Bautista de La Salle no extrajo de la nada sus valiosas opciones e innovaciones pedagógicas; no tuvo ocurrencias geniales, resultado de deducciones teóricas o ideológicas. Fue un hombre encarnado en el mundo de la educación y de su época: desde dentro de esa realidad y en comunión de opción evangélica con sus hermanos, se dispuso a observar, evaluar y seleccionar todo lo que de válido encontró en su camino”.

Sobresale en esta afirmación además de lo planteado antes, la importancia de llevar a cabo este proceso en comunión con los “hermanos”, quienes hoy más que nunca en asocio con la población seglar constituyen una fuerza formativa crucial y trascendente, guiada por Dios y dispuesta a servir al mundo. Por otra parte, queremos resaltar el hecho de no partir de ocurrencias extraordinarias propias de genialidades exóticas o teorías supra elaboradas, no porque se des-

precie la teoría sino, y especialmente en nuestra contemporaneidad, porque las elaboraciones teóricas que circulan y se producen en el mundo de la educación superior, deben ponerse al servicio de una lectura hermenéutica de la realidad, que permita enriquecer el propósito de encontrar en la cotidianidad formativa, lo extraordinario y significativo que ella entraña.

Algunos aspectos considerados fundamentales

En el marco de esta reflexión, habría muchos aspectos que abordar para intentar un máximo nivel de elaboración respecto del tema en cuestión, sin embargo, y teniendo en cuenta el contexto de este escrito, abordaremos solo algunos que consideramos fundamentales y de los cuales por el momento hemos encontrado un vínculo directo en la tradición legada por SJBS.

La autonomía

En el mundo contemporáneo existen diferentes escenarios sociales en los que se observan procesos sistemáticos de intervencionismo de facto, algunos de ellos en vía de consolidación desde estados y grupos de poder que avanzan progresivamente hacia este cometido, poniendo en riesgo la autodeterminación que le debe ser propia a las diferentes comunidades. Para cumplir tal propósito estas entidades utilizan mecanismos estructurales-concretos o estratégicamente simbólicos.

Ante tal realidad, la universidad lasallista tiene un gran reto respecto a enfrentar la tensión representada por el respeto racional que se le debe al estado como contrato social y la co-construcción que le subyace, todo ello, sin prescindir o soslayar si quiera, la autonomía que le permite a esta institución social, constituirse en alternativa para la construcción de nuevas culturas, nuevas posibilidades formativas, nuevas formas de ciudadanía, en síntesis, nuevas formas de desarrollo social centradas en el reconocimiento, potenciación y vivencia plena de la dignidad humana. Así las cosas, vale la pena destacar el planteamiento del padre Borrero (2002) en el sentido de que:

la palabra *universitas* conjuga el sentido sociológico, corporativo o comunitario: la totalidad de las personas cautivadas por el saber y, en forma derivada pero de menor rigor histórico, la conjunción de todas las disciplinas científicas que atraían al entusiasta grupo humano convocado entorno al nuevo poder intelectual, del *Studium*, medianero entre el poder político del *imperium* y el poder eclesial jerárquico del *Sacerdotium*. A algún cronista medieval le vino en mente entrecruzar los poderes mencionados, al modo gráfico de tres espadas, pero enhiesta, la simbólica del *poder del saber*, gracias al estímulo que le venía de las libertades del espíritu pensante logradas en la reforma Gregoriana, desde entonces hundido como fundamento sólido de la *autonomía universitaria*

La condición de autonomía de la universidad está en sus orígenes como se puede notar claramente en el planteamiento de Borrero, no obstante, respecto de la autonomía como condición de los escenarios formativos, no en la universidad sino en la educación básica, SJBS representa un cambio revolucionario en su contexto, dado que como lo manifiesta muy bien Morales (2001) "El primer gran servicio que hizo La Salle a la escuela elemental fue reconocerle su autonomía cultural. Para él su escuela cristiana no fue un simple pretexto para atraer a los alumnos y enseñarles la religión sino entendió que era un espacio cultural con sus leyes propias donde los niños pobres pudieran vivir su derecho a la niñez y a la cultura básica, en un clima de serenidad de amor y respeto".

Como quiera que la población atendida, y en general el contexto en que el Fundador construyó y desarrolló el proyecto Lasallista, no se puede homologar con el mundo de hoy, resulta de interés resaltar algunas características sobresalientes de la realidad en que se desarrolló SJBS, y para ello nos apoyamos en el Hermano Yvet Poutet, considerado por Guy Avanzany como un hombre con grandes competencias como historiador y quien a propósito del tema expresa entre otras cosas que:

En la época de Juan Bautista de La Salle los centros educativos, eran, en verdad, autónomos pero no independientes. El estado delegaba en la iglesia y según sus disposiciones la función educativa. Dios era mirado como creador tanto del mundo profano observable por la ciencia, como del mundo sobrenatural. El futuro de todo niño era mirado en consecuencia con perspectivas mucho más amplias. Respecto a

la iglesia y los sacerdotes su acción escolar era tanto profana como religiosa pues el rey delegaba en ellos de buena gana el cuidado de aplicar las directivas del Estado en materia de enseñanza, de educación y de asistencia a los pobres. No imagine-mos pues el mundo escolar del siglo XVII a imagen de lo que vivimos hoy. La di-mensión religiosa le estaba siempre asociada, aun cuando ciertos establecimientos tenían tendencia a descuidarla (Poutet 1995).

Como se puede observar, el contexto sociohistórico en el que SJBS junto a sus hermanos construyó el proyecto educativo lasallista es diferente a los contextos históricos, culturales y socioeconómicos actuales, y además, su loable proyecto educativo lo realizó con niños en edad escolar; no obstante, consideramos que la invitación que se deriva de estas alusiones al pensamiento y vida del Fundador y en particular, las necesidades que identificó a partir de las realidades propias de su entorno, deberíamos tomarlas como una exhortación a elevar nuestros niveles de comprensión, esfuerzos de consolidación y compromiso con la defensa de la institución educativa y en nuestro caso, de la Universidad Lasallista, como un escenario cultural autónomo que se convierte sistemática y permanentemente en alternativa para el desarrollo social.

Ligado a lo anterior, se destaca la capacidad de De La Salle para interrogarse asidua y permanentemente sobre cómo lograr que los hijos de los pobres pudieran tener una educación apropiada, según sus necesidades particulares de desarrollo. Cómo garantizar la calidad en dichos procesos a partir de la consolidación de un grupo de maestros comprometidos y cómo establecer un método adecuado y coherente, que respondiera a los propósitos planteados. Además de constituirse en el horizonte y motor de construcción con el cual se agencia desde adentro, el desarrollo mismo del proceso, estas preguntas son una evidencia tozuda de su claridad sobre lo que hoy denominaríamos componentes esenciales del currículo y también muestran con suficiencia su capacidad para tomar distancia de las realidades de la época, valorarlas e inter-venirlas en perspectiva, es decir, esto da cuenta también de su talento para el emprendimiento autónomo.

Otra evidencia de este principio de autonomía que nos resulta interesante, se observa al revisar cómo el proyecto del Fundador se constituye en una

significativa alternativa a los denominados “*Comités de los pobres*, dispensadores de limosnas generales administradas conjuntamente por las Ciudades y los administradores de los Hospitales generales, clérigos y laicos, quienes tienen la verdadera responsabilidad, con el clero parroquial, de la instrucción de los huérfanos, niños abandonados, hijos de familias que hoy llamaríamos económicamente débiles” (Poutet, 1995).

En síntesis, constatamos cómo SJBS lee críticamente la realidad existente para emprender de manera autónoma, los nuevos caminos que lo conducen hacia lógicas de comprensión y construcción, esencialmente diferenciadas de las reinantes. De haberse plegado al curso, tipo de prácticas y tendencias de la época, tal vez no hubiera sido posible el proyecto lasallista como alternativa educativa y de transformación social. Por todo lo anterior, al modo de De La Salle, pero ahora en y desde nuestra universidad, debemos potenciar un nivel de autonomía consecuente con las necesidades de transformación de aquellas realidades propias de nuestros contextos, que por su naturaleza o tendencia se constituyan en obstáculos para consolidar estructuras y dinámicas sociales, basadas en la dignificación del ser humano en todas sus dimensiones y en completa armonía con los demás seres y factores constitutivos del medio en el cual habita.

Educación y libertad

Educar en libertad representa un reto que implica la convivencia plena en la diversidad, una convivencia basada en el reconocimiento, valoración e interacción con el otro-otra como un yo-otro diferente. Es decir, que la libertad de cada uno de los sujetos que forman parte de los diversos escenarios sociales y culturales, no solo es nuestra responsabilidad sino que como hijos de Dios y ciudadanos del mundo, nos corresponde garantizar su existencia plena con caridad, garantía de la cual depende también nuestra plena existencia humana.

En *Caritas In Veritate*, el papa Benedicto XVI (2009) alude a un principio que nos resulta no solo interesante sino muy cercano a la tradición de De La Salle, el sumo pontífice plantea que “El desarrollo humano integral supone la libertad responsable de la persona y los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde fuera y por encima de la responsabilidad humana”. Esta

afirmación nos muestra no solo la importancia de la libertad sino su vínculo ineludible al desarrollo de los pueblos y las personas, es decir su condición vinculante entre las responsabilidades que le competen a los sujetos y también a los colectivos. Encontramos aquí otra pista de especial interés para la construcción que se propone respecto de las características distintivas de la educación universitaria Lasallista.

En relación con el tema, además de los elementos que se han presentado como constitutivos de la realidad propia de los tiempos de De La Salle, resulta interesante resaltar que:

Hacia 1670-1680, la juventud que aspira a profesiones liberales administrativas, judiciales, comerciales o militares de alto nivel no carece de establecimientos escolares apropiados. Colegios y universidades son financiados parte por los usuarios, parte por los que entonces se llamaban "fundadores": Ciudades, obispos, universidades, congregaciones religiosas, particulares diversas. Así, en una sociedad de órdenes (nobleza, clero, clase media) más bien que de *clases* (empleadores-empleados) existen organismos de formación capaces de dar una educación conveniente a los hijos de la nobleza, de la burguesía, en general, de las familias acomodadas, lo mismo que para los niños que aspiran al sacerdocio. No sucede lo mismo con los hijos de los que La Salle llama "artesanos y pobres". Por pobres se entiende en esa época, a todos los que no disponen de un patrimonio capaz de permitirles vivir de otra manera que día a día. Todo período de desempleo, toda enfermedad o accidente, toda carestía excepcional de los víveres como consecuencia de una mala cosecha o de guerras asoladoras, traen como consecuencia una gran dificultad para alimentar a la familia. Los pobres son numerosos. Nobles y burgueses en situación de pobreza constituyen lo que se llama "pobres vergonzantes": desean ocultar su pobreza a los vecinos y rechazan aceptar la menor ayuda" (Poutet, 1995).

Al respecto, se observa un clima de estructuración social que aún cuando se nombre como órdenes y no como clases, sí muestra claramente una distinción que de modo consecuente lleva a un fenómeno de entera discriminación, la educación no es una opción libre para todas las personas, solo para quienes poseen cierto estatus y más aún, quienes acceden a ella, se someten a un conjunto de principios predeterminados y orientados a garantizar el "orden"

dominante. Esto nos da una idea de las condiciones verificadas por SJBL y a partir de las cuales emprende su acción transformadora y en el mejor de los sentidos, revolucionaria a nivel educativo. Tal vez por ello respecto a la condición de libertad que por naturaleza le es propia a los seres humanos, el fundador refiriéndose a sus hermanos en las meditaciones de retiro y a propósito de las condiciones de contexto, les exhorta diciéndoles: “A Uds. les corresponde, como maestros de los niños que educan, poner todo el empeño posible en ayudarlos a conseguir la libertad de los hijos de Dios, que Jesucristo nos conquistó muriendo por nosotros”.

Luego de todo lo que se ha expresado, asumimos que la libertad entonces se constituiría en un principio-condición, identitaria para el enfoque pedagógico lasallista universitario que se propone construir. Estaríamos frente a una condición caracterizada fundamentalmente por el reconocimiento, defensa radical y vivencia plena de la autodeterminación de la persona, desde la igualdad y la diversidad humana.

La libertad asumida como una cultura que aún siendo ámbito y fin, se configura también como mediación significativa en la construcción de sentidos y condición indispensable para agenciar el diseño, estructuración, dinámica y concreción de todos los componentes que le son propios al desarrollo del proyecto educativo universitario lasallista. Una cultura que fortalece los vínculos e interacciones entre los sujetos constitutivos de la comunidad universitaria, que implica transitar de la tradición de construir y preparar para los otros, hacia una nueva lógica centrada en un construir siempre con los otros, un esfuerzo de reconocimiento del otro desde la perspectiva de mi yo otro, en y con el otro.

Educar con el ejemplo

Como nunca, el “celo” lasallista se constituye hoy en una condición ineludible para cumplir la misión fundamental de la universidad, celo referenciado en un *ethos* caracterizado por el cuidado del otro/a, desde la posibilidad de educar en el ejemplo, de mostrar los máximos niveles de autenticidad y coherencia de lo que pensamos y comunicamos con nuestras formas de actuar. De ello se deriva la necesidad de una vital correspondencia entre las acciones emprendidas,

las teorías que se producen, construyen o promulgan en la universidad lasallista y su universo de interacciones.

Por lo anterior, y a propósito de una universidad lasallista que se singulariza por la capacidad de llevar los principios de SJBS al mundo de la educación superior, es importante asumir aquello que él mismo enfatizaba en sus meditaciones afirmando que "Para hacer eficaz el celo es preciso que corrobore el ejemplo lo que enseñan las instrucciones. Esa es una de las principales garantías del celo... porque el ejemplo produce mucha mayor impresión que las palabras en las mentes y en los corazones". Ser educador en De La Salle implica ser ejemplo de vida y, en consecuencia, ser educador universitario lasallista implica ser ejemplo de vida superior, ejemplarmente superior.

La opción por los más necesitados

La pobreza existente y a la que respondió SJBS en su tiempo, tenía unas características particulares, no obstante, respecto del mundo de hoy y su relación con los procesos de educación superior universitaria, comparten un factor común propio de toda pobreza, es decir la carencia de condiciones y posibilidades necesarias para vivir y desarrollarse dignamente. Hoy frente a la tarea de la universidad valdría la pena hablar de pobrezas, en tanto no es sólo la económica, sin embargo, ésta aún se materializa como la más deplorable y pululante. Sobre las otras formas de pobreza actualmente son muy evidentes las carencias en torno a la vivencia de valores, de actitudes más humanas y humanizantes, del sentido de corresponsabilidad social, del rigor y la auto exigencia para conseguir los propósitos planteados y de modo particular, se nota la precariedad en la existencia de prácticas orientadas hacia el interés colectivo, a partir de las potencialidades de cada una de las singularidades constitutivas de los diferentes grupos humanos.

Estas pobrezas nos invitan a poner mayor interés en los pobres que en aquellos que no lo son, no porque los segundos no deban interesarnos, sino porque los primeros requieren con mayor intensidad nuestro acompañamiento y atención fraterna, así como los máximos niveles de compromiso para construir con ellos formas de vida y agencias políticas, caracterizadas por diálogos intersubjetivos e

interculturales, basados en el respeto y defensa de la dignidad del ser humano. Lo anterior debemos asumirlo como un gran reto y compromiso si queremos ser consecuentes con el Fundador y el mensaje que les trasmittía a los hermanos al plantearles invitaciones como las que aparecen en las meditaciones para las principales fiestas litúrgicas, en el sentido de: “Ya que les ha tocado la suerte de ocuparse en instruir particularmente a los más pobres deben –según el espíritu del instituto– tenerlos en mucha más consideración que a los ricos”.

Todas las acciones y manifestaciones que se emprendan en favor de los más pobres deben ser estructurales, de largo aliento y permeadas inexorablemente por un sentimiento de amor sincero dado de modo explícito. Siendo que está en el centro del espíritu del instituto, el ocuparse de los más pobres en el ámbito de la universidad lasallista y a propósito de lo que hemos denominado pobreza, tiene que ver con una decisión que va más allá de la justicia tal como se ha entendido desde el ámbito de lo jurídico. Tal decisión implica una auténtica caridad en el amor “porque amar es dar, ofrecer lo mío al otro, pero nunca carece de justicia lo cual lleva a dar al otro lo que es “suyo”, lo que le corresponde en virtud de su ser y de su obrar”, como lo expresa el sumo pontífice Benedicto XVI (2009).

A la universidad como institución lasallista, y a todos los que la conformamos, el fundador nos reclama y nos dice hoy, como les dijo a sus hermanos de entonces a través de sus meditaciones: “Tienen obligación de instruir a los hijos de los pobres. Por tanto deben abrigar para con ellos particularísimos sentimientos de ternura y procurar su bien espiritual cuanto les fuera posible, hagan patente, por los cuidados que le prodigan, que les aman de veras”. Hacer patente estos cuidados implica responder curricularmente a todas estas formas de pobreza que hemos explicitado. Asimismo, nos exhorta a intervenir de modo directo en la solución de los problemas de los más necesitados en las distintas esferas de la sociedad, en función de la dignidad de cada persona y de cada grupo social.

También y de un modo particularmente exigente esta perspectiva implica crear escenarios dentro y fuera de la universidad, que brinden oportunidades reales para las comunidades menos favorecidas, implica la creación de programas que acojan a los más pobres, a los vulnerados y, por tanto, empobrecidos y

les brinden las mismas oportunidades que disfrutaron aquellos que pueden pagar mejores servicios. Este acogimiento debe darse en un clima de completa inclusión, no en escenarios diferenciados sino contruidos de tal manera que la convivencia, a propósito de la diversidad, se hace explícita como concreción del espíritu del instituto, que evoluciona y se posiciona en el contexto la universidad fortaleciendo su identidad.

Un ejemplo claro y concreto de lo que se propone, lo constituye el proyecto Utopía de la Universidad de La Salle de Bogotá, a través del cual la universidad asumiendo una postura política consecuente con las necesidades del entorno, opta por el desarrollo regional y local como posibilidad concreta de acoger y ayudar a desarrollar, las zonas más vulneradas y vulnerables de Colombia, iniciando con un macro proyecto en Yopal, Casanare.

Sobre los que podrían ser elementos clave del método

A continuación encontraremos algunos aspectos característicos de la pedagogía lasallista, que consideramos pueden resultar elementos clave para enriquecer la sistematización de un enfoque formativo fundamentado en la tradición legada por SBLS y ajustado a la educación universitaria. La reflexión que se propone al respecto no pretende ser un ejercicio acabado, por el contrario, pretende constituirse en una invitación para que desde adentro de la universidad lasallista como red mundial, podamos sistematizar la búsqueda introspectiva que hemos propuesto.

El conocimiento de los estudiantes

Existe una concepción bastante difundida que pareciera asumir de modo natural que el conocimiento de los estudiantes en la educación superior no es tan importante, que la relación con ellos debe limitarse a la transmisión, promoción y en el mejor de los casos mediación para la construcción singular de sus conocimientos. Tomando distancia de estas posturas o prácticas, consideramos que la relación pedagógica, en cuanto relación humana y por ello configurada desde la comunicación, se constituye de facto en una relación afectiva, entendida esta como un vínculo interactivo e intersubjetivo mediado por diferentes

tipos de sentimientos. Siendo así y partiendo de que esta relación tiene como propósito fundamental la formación del sujeto estudiante, entonces el conocimiento de cada uno de ellos se debe asumir como una ineludible oportunidad de potenciar dicha formación.

El conocimiento de los estudiantes representa una de las condiciones formativas de mayor peso, frente a la necesidad de singularizar la orientación del proceso educativo. Lo anterior, en el marco de la diversidad que le es propia a cada grupo de jóvenes con los que compartimos los escenarios formativos. Entre más alto sea el grado de conocimiento que se tenga de los estudiantes, mejores serán las decisiones didácticas que se tomarán, mejores serán los vínculos y niveles de confianza que se establecen, más acertadas resultarán las estrategias e instrumentos de evaluación, mayor será el nivel de pertinencia en la retroalimentación y acompañamiento, y sin lugar a dudas, más humano y humanizante será el proceso. Consideramos por ello que SJBS afirmó sobre los estudiantes, en la Guía de las escuelas cristianas, que "es preciso conocer su índole, carácter e inclinaciones; avisarles de vez en cuando de lo que deben practicar, colocarle al lado de uno que cumpla bien con su deber para que aprenda el suyo por la práctica y el ejemplo" (León, 2004).

Sobre el lenguaje utilizado

Como ya lo expresamos, la relación pedagógica debe ser fundamentalmente una relación comunicativa, entendida desde el concepto de acción comunicativa de Habermas (1998), quien asume que "El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de proceso de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión".

Asumir la comunicación pedagógica en este sentido, implica partir de la horizontalidad en la comunicación, pero además tiene que ver de manera especial con la humildad en el manejo del conocimiento, es decir, asumir que éste no se configura desde verdades absolutas, que es un producto cultural y por tanto falible, histórico y situado. Del mismo modo debemos comprender que se tra-

ta en esencia de un proceso de entendimiento entre humanos diferentes pero inteligentes. Por tanto, sin pauperizar el conocimiento ni prescindir del rigor, cuanto más sencillo y asequible sea el lenguaje, más eficaz será la comunicación y mejor será el nivel de formación.

Respecto de la comunicación con los estudiantes, desde sus meditaciones asumió el Fundador que “Como los niños son ingenuos y en su mayoría están faltos de educación, necesitan que quienes los ayudan a salvarse lo hagan de un modo tan llano que todas las palabras que les digan resulten claras y de fácil inteligencia”. A propósito de los jóvenes y adultos que conforman la población estudiantil en la universidad, no es la ingenuidad y la falta de educación en el sentido de los niños de De La Salle lo que les caracteriza; no obstante, el mensaje que de la cita se colige tiene que ver con la manera como el lenguaje se debe ajustar a las características de los estudiantes y cómo dicho lenguaje debe facilitar la comprensión y no constituirse en un obstáculo como ocurre en algunos escenarios universitarios.

Así como con los niños, con la población universitaria y tal como se explicita en la Guía, también “Hay que tener firmeza para conseguir el fin y suavidad en el modo de llegar a él; y mucha caridad acompañada de celo” (León, 2004). Los medios y particularmente los lenguajes que se utilicen para conseguir los propósitos formativos, siempre deben partir del respeto del estudiante como otro que merece lo mejor, que es capaz de auto determinarse en interacción con los otros y a quien se le da lo máximo, exigiéndole con caridad, lo mejor de sí.

El amor como mediación pedagógica

Sin pretender afirmar que los otros aspectos de la pedagogía de De La Salle son menos importantes, el amor como mediación fundamental en la formación de los estudiantes, aflora como un rasgo profundamente distintivo, realmente identitario de la educación lasallista. Al respecto, llamados en el sentido de que “los hermanos amarán tiernamente a sus alumnos”, aparecen no sólo en las Reglas Comunes de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, sino en casi todas las intervenciones y escritos de SBLs.

El amar tiernamente a los estudiantes en la educación superior lasallista implica ponerlos en el centro de la consolidación de comunidades universitarias centradas en lo humano, dinamizadas por un dar-se al otro/a desde el saber y la ciencia, para que el crecimiento de los más altos niveles en el desarrollo del pensamiento no se reduzca a una simple actividad intelectual egoísta, sino que constituya el cimiento de las transformaciones sociales a partir del compromiso de cada sujeto, con el desarrollo de los otros sujetos y las condiciones vitales de su entorno.

Elementos didácticos

Respecto a este tema, si existen elementos distintivos de una propuesta pedagógica cualquiera sea su enfoque, éstos se encuentran representados por la didáctica o didácticas de dicha propuesta. En razón a lo anterior, nos resulta pertinente destacar que existe una característica en lo que podríamos llamar la didáctica De La Salle, que tal vez no ha sido suficientemente destacada, ésta es, la pregunta como mediación fundamental y significativa. Cuando SJBS afirmaba que “El maestro no hablará a los alumnos durante el catecismo como predicador sino que interrogará casi continuamente, con preguntas y sub-preguntas, a fin de hacerles comprender lo que les enseñe” (León, 2004), se plantea no solo una revolución didáctica respecto a lo que ocurría en su época pedagógicamente hablando, sino que está construyendo un marco de referencia didáctica que antecede, insistimos, en forma revolucionaria, lo que posteriormente se constituiría como fundamento de diversos enfoques constructivistas y de enseñanza para la comprensión.

Cuando se afirma en la Guía que “En las preguntas el maestro utilizará expresiones sencillas, palabras de fácil comprensión que no precisen de aclaraciones; y hará preguntas y respuestas lo más cortas posibles” (León, 2004), se demuestra que en cuanto a la pregunta como mediación no se trataba de un aspecto menor sino de un asunto deliberado que implicaba la naturaleza de las preguntas, su relación con las respuestas, la intencionalidad formativa centrada en la comprensión y la exigencia que todo ello representa para el maestro como mediador.

Por esta razón, previó y dejó explícito en este mismo texto que respecto a los estudiantes se “Procurará no rechazarles ni espantarles, ya sea con palabras ya sea de cualquier otra manera, cuando no sepan responder bien a la pregunta que se les haya hecho; les impulsarán y ayudarán incluso a decir lo que ellos tienen dificultad de retener” (León, 2004). Esto nos muestra que las preguntas no tenían una importancia per se, sino que se constituían en mediación fundamental y significativa para el aprendizaje.

Como se trata de poner en perspectiva cada uno de los factores que se han seleccionado del legado educativo de De La Salle, para recontextualizarlo y ponerlo al servicio de una posible sistematización de lo que sería el Enfoque Lasallista Universitario, este aspecto relacionado con la pregunta como mediación didáctica, representa una cualidad muy importante que en la educación superior adquiere dimensiones trascendentales. En función de los mayores logros de autonomía en los estudiantes universitarios, la pregunta se constituye en un factor desencadenante de altos niveles en el desarrollo del pensamiento, potencia el espíritu de búsqueda de los sujetos y, por tanto, enriquece el propósito de formar el espíritu y la actitud investigativa, ya que como lo afirma Bachelard (1948) “el amor por la ciencia debe ser un dinamismo psíquico autógeno”. La pregunta como mediación y posibilidad para retar y potenciar las capacidades de los estudiantes, representaría una característica fundamental en la consolidación de una cultura pedagógico-didáctica, de la formación lasallista en educación superior.

Otro aspecto que consideramos fundamental respecto del asunto de lo didáctico, tiene que ver con el disfrute de las actividades formativas, es decir, se trata no solo de promover la formación de los estudiantes, sino de evitar que ésta se produzca a pesar de ellos. Garantizar el disfrute del conjunto de acciones educativas que se lleven a cabo, fue una preocupación importante para De La Salle, por ello afirmaba en el Reglamento del formador que “Hay que arreglárselas para que los niños salgan contentos siempre de la escuela”. Lograr entonces que los estudiantes disfruten su ejercicio formativo tiene que ver con todas las dimensiones de los procesos curriculares y, por ello, todas deben ser cuidadas con celo para este fin.

En el marco de la educación universitaria, un aspecto muy importante que contribuye al disfrute de los procesos formativos lo representa la construcción de los propósitos educativos de manera conjunta con estudiantes. También lo es su vinculación directa y protagónica en la constitución de las metodologías, la concertación de las estrategias e instrumentos de evaluación y los tiempos para el desarrollo de las acciones pedagógicas entre otras. Disfrutarse el proceso formativo implicaría agenciar las acciones necesarias para que el estudiante pueda comprometerse con dicho proceso y asuma el liderazgo que le corresponde en la auto gestión académica. De lo que se trata, en consecuencia, es de generar un clima institucional que impregne de optimismo, lúdica y humanidad a toda la comunidad.

Evaluación

La evaluación representa uno de los fenómenos más importantes en el desarrollo de procesos formativos de cualquier nivel educativo, y por ello es también uno de los más complejos, dado que requiere de un alto nivel y capacidad de seguimiento para poder influir de la mejor manera posible en cada uno de los sujetos en formación; tal vez a ello aludía el Fundador en sus meditaciones cuando decía refiriéndose a los estudiantes: “Exhórtelos como si Dios mismo los exhortara por medio de Uds.” La exhortación como intervención formativa implica el conocimiento de los estudiantes, de sus procesos singulares, de sus niveles de desarrollo y, por su puesto, del reconocimiento de su autonomía, estas características resultan indispensables de considerar en el campo de la educación universitaria y particularmente en una que pretenda ser Lasallista.

Morales (2001, citando la Guía de las Escuelas) nos muestra al Fundador afirmando que “Con el fin de que ningún maestro se equivoque respecto a las capacidades de los alumnos para ser cambiados de lección, cada maestro hacia el final de cada mes examinará a todos los escolares de todas las lecciones y de todos los niveles”. En concordancia con lo anterior, el seguimiento sistemático y especialmente riguroso se convierten una condición crucial para efectos de un proceso evaluativo con sentido estrictamente formativo.

En este último mensaje SJBS da cuenta del nivel de seguimiento aplicado a cada uno de los ámbitos del proceso. Resulta de interés anotar que en la educación

universitaria es no solo aplicable sino absolutamente necesario tal nivel de rigor y sistematicidad, lo cual debe ser enriquecido cuidadosamente con la auto evaluación de los estudiantes, como mecanismo de reconocimiento de su autonomía y oportunidad para conocer su perspectiva del proceso de formación y, en consecuencia, contar con mejores elementos de juicio para enriquecerlo.

A propósito del enriquecimiento del proceso dice SJBS en las meditaciones que "Si quieren que los correctivos obtengan el efecto que de ellos debe esperarse, adminístrenlos de modo que puedan resultar gratos tanto a Dios, como a quien los recibe". Como se puede observar se trata de que los estudiantes y los docentes inclusive, asuman los correctivos derivados de la evaluación como una oportunidad de desarrollo, como una posibilidad de mejoramiento que debe resultar grata para todos. En ningún caso como un medio de coerción o simple calificación o, peor, de mera descalificación.

Finalmente, es preciso destacar que si bien el proceso formativo no debe centrar su evaluación en la posibilidad de asignar premios, la apreciación expresada en la Guía respecto a que "las recompensas por asiduidad serán mejores que las dadas por capacidad" (León, 2004), puesta en contexto, da cuenta que hay un reconocimiento especial por quienes, no obstante tener algunas limitaciones en sus capacidades o no contar con capacidades extraordinarias, se esfuerzan por conseguir los propósitos formativos. Lo anterior, sin negar de ningún modo el reconocimiento de quienes poseen evidentes capacidades, sí nos muestra que el trabajo asiduo y comprometido de quienes no las tienen, debe ser valorado de modo especial.

Esta condición cobra especial importancia en la actualidad en todos los niveles educativos y especialmente en la educación superior, en donde se evidencia una tendencia a destacar especialmente a los más capaces, sin atender de modo adecuado y resaltar el empeño y dedicación de quienes no dan cuenta de altas capacidades, pero se comprometen asiduamente con su proceso. Este es un escenario donde el acompañamiento y el seguimiento sistemático cobra sus más altos niveles de sentido.

Luego de este recorrido que sin lugar a dudas deja por fuera varios aspectos que también resultan de interés para los propósitos que se han hecho explícitos, queremos finalizar esta reflexión con una invitación expresa que se constituye también y especialmente, en una autoexhortación a investigar profundamente nuestras realidades institucionales, a constituir las como empresas científicas utilizando como lente-filtro los preceptos constitutivos del legado de san Juan Bautista De La Salle. Se trata de sistematizar y cualificar las experiencias que se vienen desarrollando, enriquecerlas como un constructo que recoge el pensamiento y legado de De La Salle, para potenciarlo desde los diversos contextos a propósito de las necesidades y exigencias de la sociedad actual. En este mismo sentido, un constructo que parte de la introspección institucional y se alimenta del espíritu del instituto, se proyecta como posibilidad de mejoramiento respecto al papel que le corresponde a la educación superior Lasallista en el mundo actual.

Dado que se trata de un proyecto riguroso, como empresa científica, de acuerdo con la perspectiva de otro francés importante “se inspira en efecto en la convicción de que no se puede asir la lógica más profunda del mundo social sino a condición de sumergirse en la particularidad de una realidad empírica, históricamente situada y fechada, pero para construirla como caso particular de lo posible, según las palabras de Bachelard, es decir como un caso de figura en el universo finito de las configuraciones posibles” (Bourdieu, 1997).

De modo complementario al planteamiento de Bourdieu, la afirmación de Paul Válerly que viene en el prólogo del texto *Orígenes y características de la Pedagogía de Lasalle*, nos permite centrar y reiterar nuestra pretensión en el sentido de que “La verdadera tradición en las grandes cosas no es repetir lo que otros hicieron, sino retomar el espíritu que hizo tales cosas y que haría otras muy diferentes en épocas distintas” (Válerly en Poutet, 1995). Se trata entonces, de que la fuerza y el espíritu de la tradición educativa de De La Salle, nos ilumine y permita fortalecer un proyecto universitario lasallista con plena identidad, ajustado a las exigencias del mundo actual con sus múltiples posibilidades de mejoramiento.

Bibliografía

- Bachelard, Gastón. *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2000.
- Benedicto XVI. *Caritas In Veritate*. Roma: Librería Editrice Vaticana, 2009.
- Borrero, Alfonso. *La corporación o comunidad universitaria. Su desarrollo histórico. Seminario permanente sobre la universidad*. Bogotá: ICFES, 2002.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, J. C. *La Reproducción*. Madrid: Laíá, 1997.
- Bourdieu, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Madrid: Siglo XXI editores, 1997.
- De La Salle, Juan Bautista. *Meditaciones*. Madrid: Edición en español, 1970.
- Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa, I, Racionalidad de la acción y Racionalización social*. Madrid: Taurus, 1998.
- León, Lauraire. Fsc. *La Guía de las Escuelas Cristianas*. Roma: Cuadernos MEL, 2004
- Morales, Alfredo A. Fsc. *Pedagogía Lasallista, Asociados para una propuesta educativa liberadora*. Lima: Distrito lasallista del Perú, 2001.
- Paul, Félix. Fsc. *Las cartas de san Juan Bautista de La Salle*. Madrid: Sinite, 1962.